

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA**

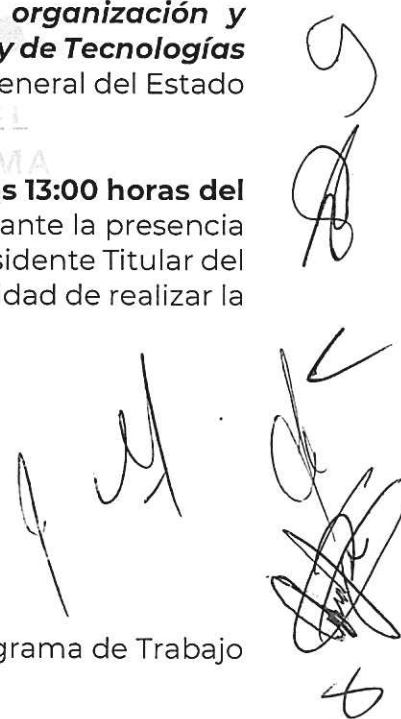
Asimismo, se cuenta con los **“Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal”**, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1.0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 13:00 horas del día diez (10) de agosto del año dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de abril-junio.



V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de abril-junio.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, la Presidenta del COCODIT, la Licda. Claudia Janet Gutiérrez López agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 8 (ocho) personas de las 08 (ocho) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, la Presidenta del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Para el cuarto punto, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el segundo reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2026 correspondiente al periodo de abril a junio, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 1 de 1 actividades se concluyeron, lo que representan el 100% de las actividades comprometidas, asimismo se lograron iniciar cero acciones de mejora teniendo un acumulado de 0 acciones iniciadas al periodo reportado, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que entre acciones concluidas e iniciadas se tiene ya un progreso final del 72% de inicio de acciones en relación con las plasmadas en el PTCI. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene la Actualización del Inventario de dispositivos y redes, Implementación de controles mínimos de TIC'S y Designación de nuevo enlace para el Comité de Ética y de prevención de conflicto.

Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTCI.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Como quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos, quien presentó el segundo reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2026 correspondiente al periodo de abril a junio, informando que se obtuvo un cumplimiento del 0% de las actividades comprometidas, señalando que se concluyó 0 de las 5 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 2

acciones en el transcurso del año, lo cual permite determinar que el desempeño de avance es **aceptable**, aunado a lo anterior, se lograron iniciar 19 de las acciones de mejora plasmadas, considerando que se iniciaron el 63.15% de las acciones plasmadas en el PTAR; importante señalar que existen muchas actividades de conclusión anual, por lo que su avance es parcial y se concluirán al final del ejercicio, se destaca avance significativo en varios procedimientos de distintas áreas. Lo anterior, permite al SEFIDEC disminuir las probabilidades de materialización de los riesgos detectados en la Matriz de Riesgos Institucional; ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTAR.

VI.- Asuntos Generales. Como sexto punto del orden del día, la Presidente Titular del COCODIT, solicita a los presentes exponer algún otro asunto ante el Comité, a lo que el Enlace de Control Interno expuso los siguientes puntos:

- 1.- El día 25 de junio de 2026 se notificó formalmente la designación del Enlace de Administración de Riesgos del SEFIDEC,
- 2.- En lo que respecta al informe trimestral respecto al avance del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2026 del SEFIDEC se destaca el nombramiento del nuevo Presidente del CEPCI.

Acto seguido el Presidente notifica las fechas de calendarización de las siguientes sesiones ordinarias del COCODIT, quedando de la siguiente manera:

3ra sesión ordinaria de COCODIT para el martes 10 de noviembre de 2026

4ta sesión ordinaria de COCODIT para el martes 12 de enero de 2027

Al preguntar a los miembros del Comité si se aprueba el calendario de sesiones, por unanimidad fue aprobado.

VII.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, la Licda. Claudia Janet Gutiérrez López, quien funge como Presidenta Titular del COCODIT, declara clausurada la presente sesión, siendo las 13:45 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.

Licda. Claudia Janet Gutiérrez López



Presidenta del COCODIT

C.P. Javier Preciado Silva



Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)



Lic. Carlos Hugo Arellano Sánchez



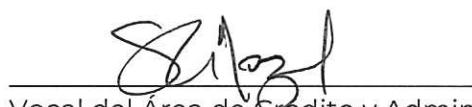
Vocal Representante de la SEDECO

Licda. Martha Hilda Montoya Chávez



Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal



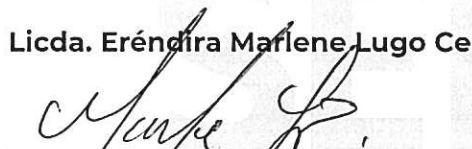
Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera

Ing. Genaro de Jesús Reyes García



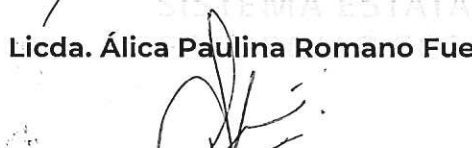
Vocal de Tecnologías de la Información

Licda. Eréndira Marlene Lugo Ceballos



Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Álica Paulina Romano Fuentes



Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) 2026 DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2026.

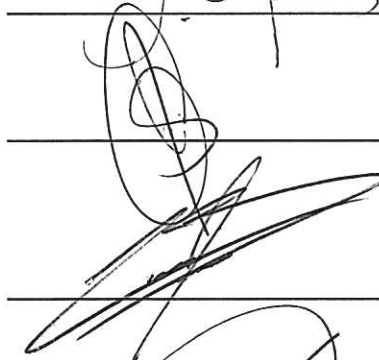
**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS 2026**
Colima, Col., a 10 de Agosto de 2026

Lista de Asistencia

Licda. Claudia Janet Gutiérrez López
Presidenta del COCODIT



C.P. Javier Preciado Silva
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo



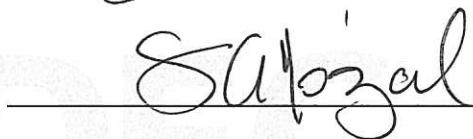
L.E. Carlos Hugo Arellano Sánchez
Vocal Representante de la SEDECO



Licda. Martha Hilda Montoya Chávez
Vocal del Área Jurídica



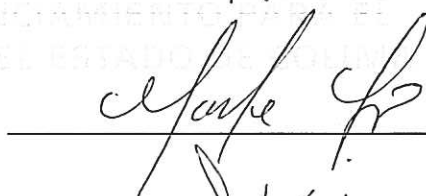
Licda. Silvia Esperanza García Dozal
Vocal del Área de Crédito y Administración
de Cartera



Mtro. Genaro de Jesús Reyes García
Vocal de Tecnologías de la Información



Licda. Eréndira Marlene Lugo Ceballos
Vocal del Área de Promoción de Crédito



Licda. Álica Paulina Romano Fuentes
Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

